

Guayaquil, 17 de mayo de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERCORPORATION S.A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en vigencia, en mi calidad de gerente general de la compañía, es mi obligación de presentarles el informe de labores de ejercicio económico correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2009.

En el balance general de la compañía, ustedes, se demuestra una situación financiera con transparencia y eficiencia de las actividades de la COMPAÑIA.

Habiéndose de esta manera efectuado el correspondiente Estado financiero, cumpliendo con las disposiciones y normas legales de la Superintendencia de Compañías, Leyes y normas contables aceptadas en el Ecuador. -

Atentamente,



Ab. JORGE RUGEL SANTANA
GERENTE GENERAL
C.C # 090364429-2